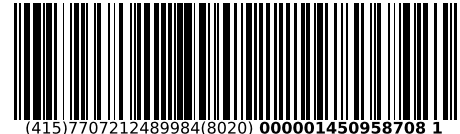


2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14509587081



(415)7707212489984(8020) 000001450958708 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 3 8 4 6 2 7 5 1 6. DV 3 12. Dirección seccional Impuestos de Cali 14. Buzón electrónico 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 26. Número de Identificación 3 8 4 6 2 7 5 1 27. Fecha expedición 2 0 0 0, 0 4, 0 6
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9 29. Departamento Valle del Cauca 7 6 30. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1
31. Primer apellido ANGULO 32. Segundo apellido CASTILLO 33. Primer nombre MARY 34. Otros nombres LORENA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Valle del Cauca 7 6 40. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1

41. Dirección principal CL 111 26 I 17 AP 200 BRR MANUELA BELTRAN

42. Correo electrónico maryanc10@gmail.com

43. Código postal 5 7 44. Teléfono 1 4 0 3 3 2 7 0 45. Teléfono 2 3 1 2 8 0 6 4 2 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 0, 1 0, 1 5	7 3 1 0	2 0 1 5, 0 1, 0 1	7 4 9 0	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2019 - 05 - 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOZANO GONZALEZ JUAN PABLO

985. Cargo Gestor I